

Medellín, 31 de marzo de 2017

Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y otros agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá D.C.

Ref.: Información relevante sobre la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Productos Familia S.A. que se llevó a cabo el día 31 de marzo del 2017.

En mi condición de representante legal de Productos Familia S.A. y en atención a lo establecido en las disposiciones legales vigentes, especialmente en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 2010, comunico a todos los accionistas y al mercado en general que la Asamblea General de Accionistas se reunió el día de hoy, a las 10:00 am en la sede de Proantioquia, ubicada en la Carrera 43 A No. 1-50, Torre 1, piso 12 – San Fernando Plaza de la ciudad de Medellín, en reunión ordinaria en la que fueron aprobados los estados financieros, el informe de gestión del Gerente y la Junta Directiva, y demás documentos exigidos por la ley, especialmente los consagrados en el artículo 446 del Código de Comercio, se presentó el informe del revisor fiscal, se eligieron junta directiva y revisor fiscal para el periodo 2017-2018 y se aprobó una reforma integral y unificadora de los Estatutos de la Compañía.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE GÓMEZ SALAZAR

Gerente General

